CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02

CONTRATO 223 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
ANA SANDRITH BALLESTEROS NUÑEZ
C.C. 1004942695 DE HACARI

LA SUMA DE:

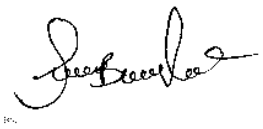
DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

Cordialmente,



ANA SANDRITH BALLESTEROS NUÑEZ
C.C. 1004942695 EXPEDIDA EN HACARI N.DE S.
Teléfono: 3212695050

Número de Cuenta de ahorros Banco BBVA 865003290

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de junio al 30 de junio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	223 - 2024
NOMBRE CONTRATISTA	ANA SANDRITH BALLESTEROS NUÑEZ
DOCUMENTO CONTRATISTA	1004942695
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERI LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL

CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PATRO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	El día 24 de junio del 2024, se recibe una Capacitación sobre las responsabilidades, funciones y presentación de formatos, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a las familias caracterizadas, dicha reunión se llevó a cabo de manera virtual y estuvo dirigida por la coordinado Erika Prato. Durante el presente mes se ha realizado la caracterización familiar y al entorno, en las veredas de San José, Islitas, Caliches y la Orqueta, en la cual se realiza un recorrido casa a casa para ejecutar dicha acción. En consecuencia, de lo anterior se exhibe el orden y cantidad de familias caracterizadas en el mes de junio: • 03 de junio: vereda San José del Tarra, realizando 15 caracterizaciones e intervenciones.

	• 06 de junio: vereda Islitas, realizando 21 caracterizaciones e intervenciones. • 12 de junio: vereda Islitas, realizando 23 caracterizaciones e intervenciones. • 13 de junio: vereda Islitas, realizando 10 caracterizaciones e intervenciones. • 18 de junio: vereda Caliches, realizando 22 caracterizaciones e intervenciones. • 19 de junio: vereda Caliches, realizando 6 caracterizaciones e intervenciones. • 21 de junio: vereda Caliches, realizando 14 caracterizaciones e intervenciones. • 25 de junio: vereda Caliches, realizando 7 caracterizaciones e intervenciones. • 28 de junio: vereda La Orqueta, realizando 15 caracterizaciones e intervenciones. Por lo expresado anteriormente, se puede concluir que; se caracterizaron durante el presente mes 133 familias, es importante resaltar que, 26 viviendas se encontraban cerradas (motivo de viaje o trabajo) y 3 familias no accedieron a participar de la caracterización. Se resalta que, se encontraron los siguientes casos: • Hipertensos: 15 • Diabéticos: 2 • Enfermedad cardiovascular: 1 • Epilépticos: 1 • Asmáticos: 1 • Embarazadas: 3 (Las tres con controles prenatales y vacunación al día).

	según el Formulario para caracterización - Equipos Básicos de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social. Las caracterizaciones se realizan por medio del aplicativo Survey123.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Durante el transcurso del mes, se estableció un conversatorio, con el presidente de junta de acción comunal de la vereda Caliches, en la cual se socializo la intencionalidad del programa, informándole la cantidad de familias caracterizadas e intervenidas, sensibilizando acerca de la importancia de acceder a los servicios de salud, de una manera oportuna. vitales y medidas antropométricas a dicha población e igualmente se realizó intervención grupal a la comunidad en temas relacionados a educación sobre el manejo integral de residuos sólidos con énfasis en: Reutilización, Reciclaje, Aprovechamiento de residuos sólidos, uso adecuado del contenedor de aseo, contaminación de fuentes hídricas.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Se realizo la formulación del plan del cuidado primario teniendo en cuenta la caracterización de las familias, se identifican pacientes en estado crónico: 15 Hipertensos 2 Diabéticos 1 Enfermedad cardiovascular 1 Epilépticos 1 Asmático 3 Embarazadas (Las tres con controles prenatales y vacunación al día)
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiar o comunitario, en la cual interviene el profesional según

	la necesidad es identificada de igual manera se encuentran carreteras en mal estado, viviendas dispersas y largos tramos de camino, de esta forma en el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos biológicos (recipientes con sustancias químicas al alcance de los niños), presencia de plagas, agua para el consumo humano no tratada)
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Se brindó información a las 133 familias acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios que conforman las familias caracterizadas.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Actividad en proceso de ejecución
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Durante el proceso de caracterización e intervención no se encontraron pacientes con patologías de interés en salud pública.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se oriento a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Actividad en proceso de ejecución
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Actividad en proceso de ejecución.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se brinda información de acuerdo a las necesidades de la comunidad, explicando el objetivo del programa y la importancia de los resultados obtenidos de las actividades realizadas por el equipo de APS.

12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Actividad en proceso de ejecución.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Actividad en proceso de ejecución.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:
A continuación, se anexa evidencia fotográfica: 1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas. .  





2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.














3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.







4. del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso Identificación de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.





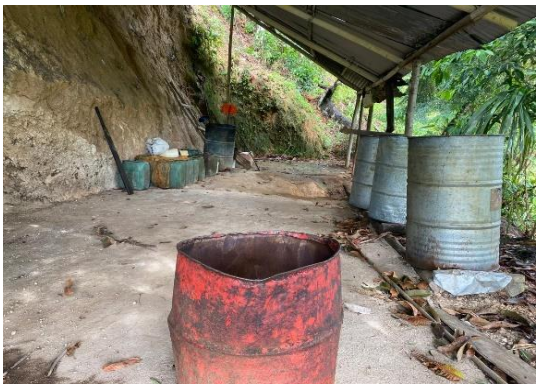






















5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.





7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.





8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.







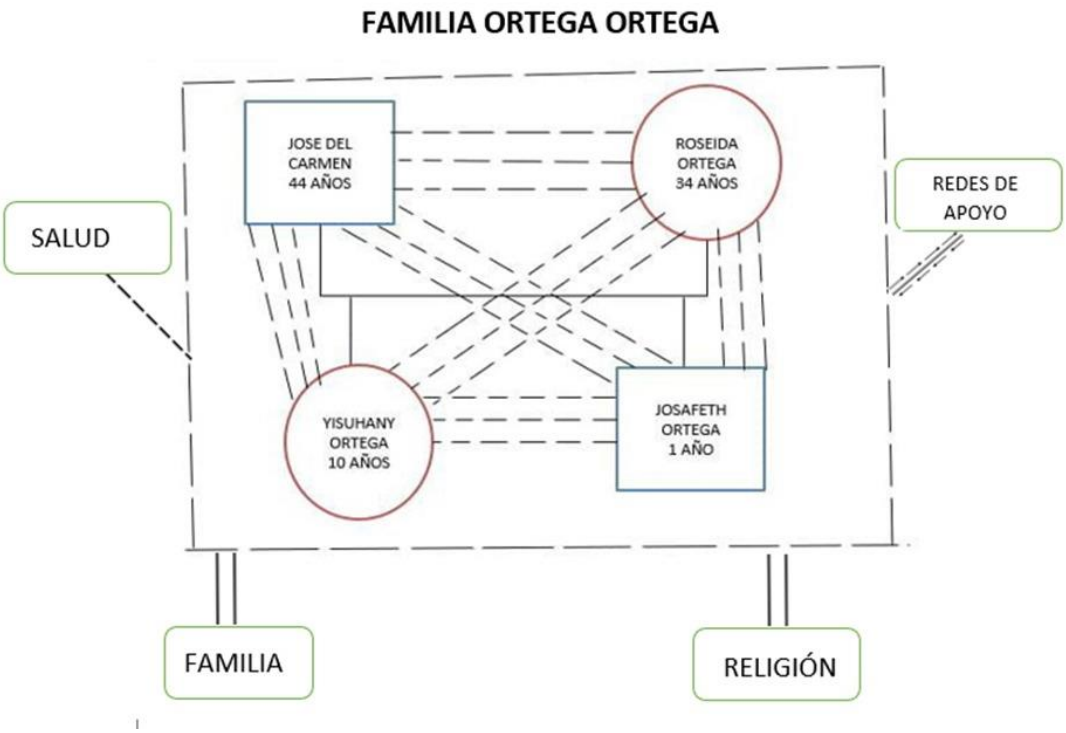




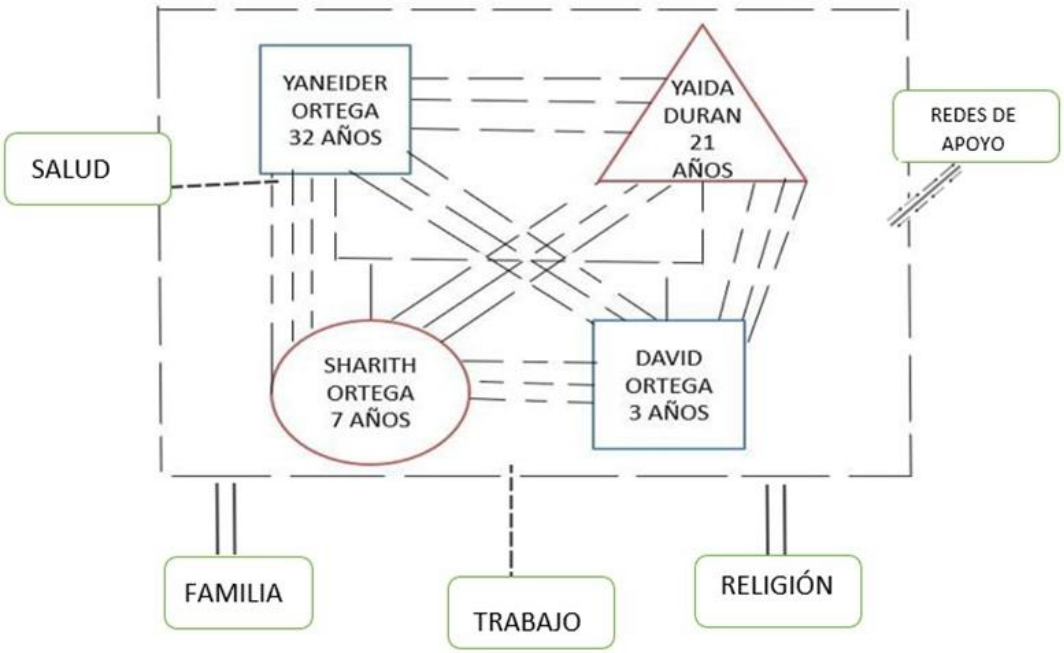
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.

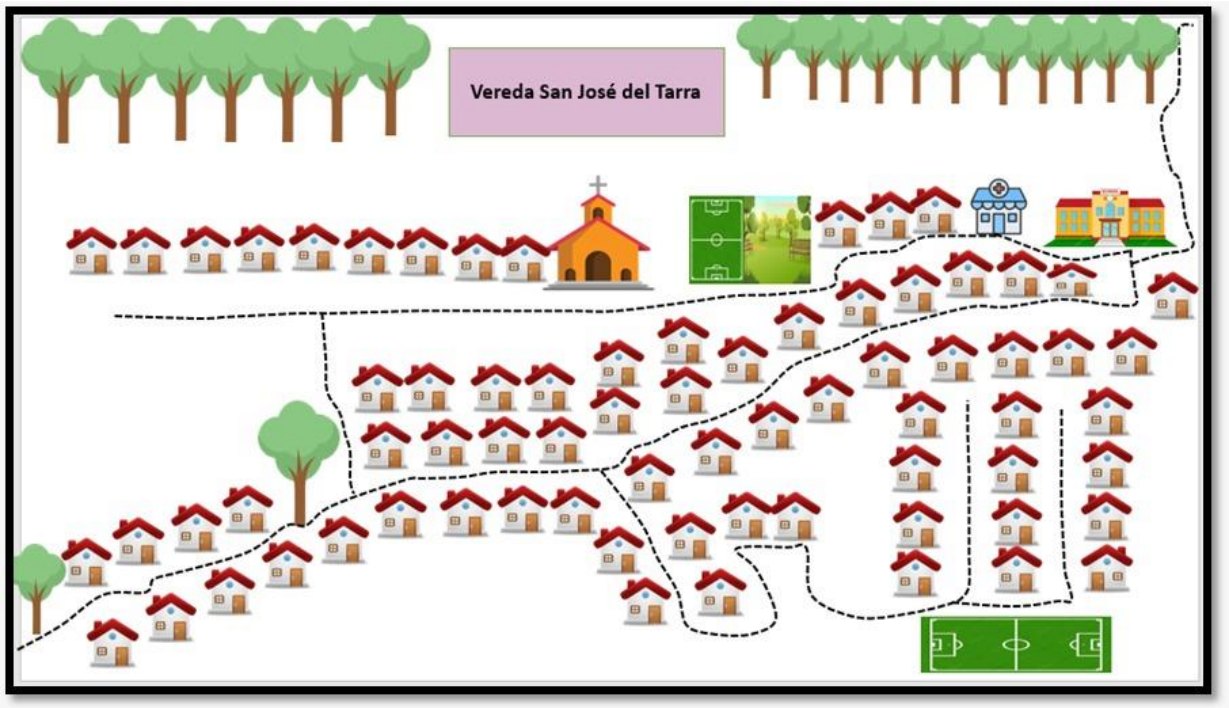




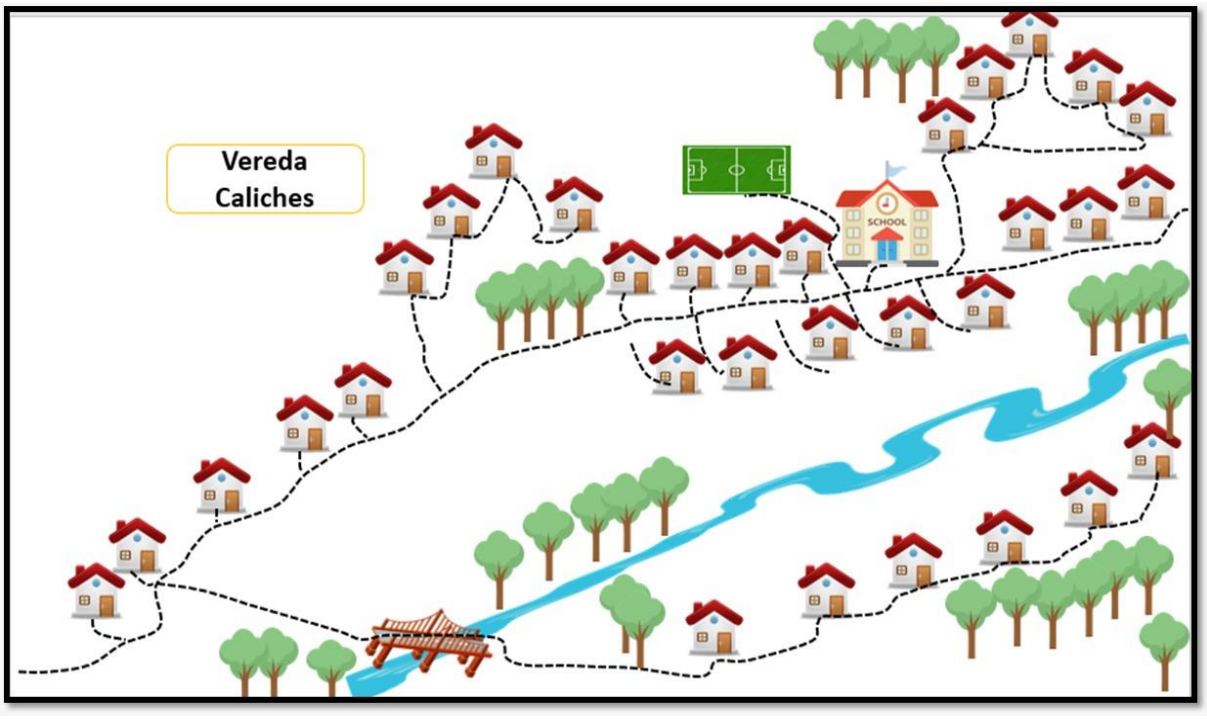

FAMILIA ORTEGA ORTEGA
JOSE DEL CARMEN 44 AÑOS
ROSEIDA ORTEGA 34 AÑOS
YISUHANY ORTEGA 10 AÑOS
JOSAFETH ORTEGA 1 AÑO
SALUD
REDES DE APOYO
FAMILIA
RELIGIÓN

FAMILIA ORTEGA DURAN

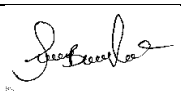








Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	ANA SANDRITH BALLESTEROS NUÑEZ
N° Documento:	1004924695